



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



La Cámara de Diputados de la Provincia

DECLARA

Su más enérgico **repudio** al **Golpe Cívico Militar** ocurrido el 29 de marzo de 1962; en el 50º aniversario en el que fuera derrocado y detenido el entonces Presidente de la República Arturo Frondizi, y también derrocado el Gobernador de la Provincia Silvestre Begnis.

Afirmando una vez más, que hechos lamentables como estos no deben suceder **Nunca Más**.

Dra. SILVIA SUSANA DE CESARIS
DIPUTADA PROVINCIAL
PRESIDENTA
BLOQUE PRODUCCION Y TRABAJO - F.P.V.

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El 29 de marzo de 1962 se escribía una nueva página de prepotencia e intolerancia hacia un gobierno legítimamente constituido como lo era el gobierno del Dr. Arturo Frondizi.

En ese infausto día, un grupo encabezado por el General Raúl Poggi, pero alentado por el conjunto de las fuerzas armadas y de grupos económicos que siempre estaban detrás de bambalinas, resolvieron una vez más poner fin al orden constitucional.

Ese día, el presidente de la República fue detenido y llevado a la isla de Martín García en carácter de detenido. Toda una farsa se montó



2012 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CREACIÓN DE LA BANDERA NACIONAL

Gral. López 3055 - (S3000DCO) Santa Fe - Argentina



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE


en derredor para pretender hacer creer que las fuerzas armadas, nada tenían que ver con este lamentable hecho.

Pero, fue poca la credibilidad por cuanto el presidente detenido, los gobernadores destituidos, las elecciones que se habían realizado para renovación de autoridades anuladas, demostraron claramente que la intención como siempre era violar la Constitución Nacional, como lo realizaron durante tantos años en nuestro País.

Hoy al cumplirse 50 años de este "hecho delictivo" en la historia de nuestro País, no podemos dejar pasar la fecha como un acontecimiento más, destacando que afortunadamente nuestra República transita rumbo al 40º aniversario de la restauración de la Democracia sin temor a ninguna interrupción de algún trasnochado como fuera en épocas pasadas.

Por todo lo aquí manifestado es que solicitamos a nuestros pares la aprobación del siguiente proyecto.


Roberto Falciano


Dra. SILVIA SUSANA DE CESARIS
DIPUTADA PROVINCIAL
PRESIDENTA
BLOQUE PRODUCCION Y TRABAJO - F.P.V.

